

# **CULTURA FUNERARIA POPULAR EN ESPAÑA Y SU PRESENCIA HISTORIOGRÁFICA**

**Joaquín Zambrano González, Universidad de Granada**

---

---

## **RESUMEN**

El binomio muerte y vida forman la parte central de la existencia humana. España, es uno de los países donde la muerte tiene un sentido y protagonismo hasta pleno siglo XIX. Con los cambios sociales y culturales producidos en el XX, arrastrará al mutismo ciertos temas, considerándolos de mal gusto.

El cementerio se convierte en el eje vertebrador de los numerosos estudios llevados a cabo desde los ámbitos educativos, relegando a algunos estudios antropológicos todos los elementos característicos del ritual funerario. Es por ello, que esta ponencia se centra en destacar la cultura funeraria popular, la cual se encuentra diseminada entre las numerosas monografías, y subrayar la multiplicidad de las manifestaciones en el territorio español durante el siglo XX.

## **PALABRAS CLAVE**

Cultura, Popular, Muerte, España, S. XIX, S. XX.

## **ABSTRACT**

The coupling death and life are the central part of human existence. Until the beginning of the 20th century, Spain is one of the countries where death has a meaning and essential prominence in the human life. The social and cultural produced changes will lead to the society to silence certain issues, considering them disagreeable.

The cemetery becomes the backbone of many studies carried out since educational areas, relegating some anthropological studies all the characteristic elements of the funeral ritual. It is for this reason that this paper focuses on highlighting the popular funeral culture, which is scattered among numerous monographs, and to underline the multiplicity of manifestations in the Spanish land during the 20th century.

## **KEYWORDS**

Culture, Popular, Dead, Spain, 19<sup>th</sup> Century, 20<sup>th</sup> Century.

La muerte, constituye la cara oculta de nuestra existencia. Tan presente como nosotros mismos, y configurada para recordándonos a cada paso que somos caducos. Es por ello, que se encuentran dos ideas arraigadas en nuestra sociedad: la primera es que la muerte forma parte innegable del final del ciclo vital y la segunda, es que produce un el cambio de estatus irreversible. Asimismo, dada nuestra configuración cultural, la muerte no supone la desaparición o extinción total del individuo.

Con este artículo no pretendemos mostrar la complejidad del tema de la religiosidad popular<sup>1</sup>, puesto que compondría un amplio campo en el que imbuirse. La intención de esta propuesta es la de conocer todos los componentes de la cultura funeraria popular en España durante finales del siglo XIX hasta nuestros días. Desde luego es más que evidente que el hombre actual no se enfrenta con la misma actitud ante la muerte que sus antepasados. Se ha producido un cambio en la religiosidad y en la mentalidad de los mismos<sup>2</sup>. No concibe la muerte como un hecho familiar más, sino que como un paréntesis al que saltar.

Es esta consideración de tabú sobre los temas funerarios, ha provocado en pleno siglo XX proliferen las publicaciones desde los ámbitos educativo. Sobre todo con la idea de rescatar del olvido aquellos elementos materiales, pero también inmateriales que han caracterizado de alguna manera a nuestras sociedades. Por ello, podemos contar a día de hoy con un amplio número de ejemplares historiográficos que nos ayudan a ver con familiaridad fenómenos naturales como la muerte.

## LA MUERTE COMO TABÚ CULTURAL

El simple hecho de comentar o decir en alto la palabra muerte, pone en alerta y nervioso a la mayoría de las personas. Nuestra sociedad actual, se ha centrado en

---

<sup>1</sup> Aunque no vamos a entrar a analizar, si nos gustaría señalar que ha sido un tema habitual en los últimos años en simposios, jornadas y congresos. Algunos de los autores que han tratado el tema en el caso español son: ÁLVAREZ SANTALÓ, C. et al (coords), *La religiosidad popular I. Antropología e Historia*, Barcelona, Anthropos, 1989, p. 33; CASTÓN BOYER, P. et al. *La Religión en Andalucía (Aproximación a la religiosidad popular)*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1985, p. 101 y MALDONADO, L. "Dimensiones y tipos de la religiosidad popular", en: *Concilium. Revista internacional de Teología*, n° 206, 1986, pp. 9-18.

<sup>2</sup> Este cambio de mentalidad puede comprobarse en la obra del autor francés ARIÉS, P. *Historia de la muerte en Occidente: desde la Edad Media hasta nuestros días*. Barcelona, El Acantilado, 2005.

las últimas décadas en apartarnos de todo hecho luctuoso que define nuestra existencia para sustituirlos por modelos como la belleza, el éxito, centrándose en la vida. Hemos dado la espalda a todo lo referente a la muerte.

Es más que evidente que el doble rasero con el que observamos la vida y la muerte, se debe a nuestro miedo ancestral sobre lo desconocido. Precisamente, es ese recelo tan interiorizado el que nos lleva a la creencia de que tras la muerte, se encuentra el vacío o la desaparición total. Al igual, miramos con cierto recelo los testimonios de las personas que han tenido una experiencia cercana a la muerte, considerándolos en su mayoría fantasías o idealizaciones. Todo ello ha llevado a tener cierta reticencia para creer en la muerte; unido al factor religioso y posteriormente científico, que coadyuvaron al planteamiento racional de "*si no lo vemos, no existe*"<sup>3</sup>.

Parece ser que nos comportamos de manera bipolar al tratar estos temas, ya que somos capaces de vetar de nuestras vidas las muertes cercanas, pero en cambio sí hemos dejado abierta la puerta a contemplar las ajenas. Haciendo un poco de memoria, es fácil encontrar en todas las películas infantiles alguna que otra muerte, o inclusive los situarnos delante de televisor, donde los asesinatos y muertes violentas son el postre de cada día.

Se ha construido en torno a este fenómeno natural un tabú, donde hablar de ello se ha convertido en algo raro e institucionalizado. Ahora se muere en soledad, no solo por el ocultamiento, sino porque niega la propia muerte y no sabe cómo tienen que actuar en estas situaciones. A este proceso parece contribuir los estudios como la sociología, la medicina, la psicología, etc., en definitiva sobre la vida, pero son pocos los que se centran en la gestión y tratamiento de los cadáveres. Es precisamente esta ausencia en esta disciplina, lo que lleva a hacer una llamada a Jesús M. de Miguel<sup>4</sup> a la comunidad para el establecimiento de sociología de la muerte.

---

<sup>3</sup> Tal como recogen la antropóloga granadina en MUÑOZ JIMÉNEZ, M<sup>a</sup> D. *Te acompaño en el sentimiento. Duelo y emoción como expresión cultural*. Barcelona, Erasmus Ediciones, 2012.

<sup>4</sup> MIGUEL, J. M. de. "El Último deseo: para una sociología de la muerte en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 71-72, 1995, pp. 109-156.

## BREVE HISTORIA DE LA MUERTE EN ESPAÑA<sup>5</sup>.

Los cambios no se producen de forma homogénea ni al mismo ritmo, ya que dependen en gran medida de las características socioeconómicas y las vicisitudes históricas. Se han producido un cambio drástico en la concepción del ritual funerario en el caso español. En gran medida, estos se deben a los procesos de regulación legislativa llevados a cabo.

Dentro de las prácticas establecidas, la más empleada la inhumación. El enterramiento en tierra bendecida y sagrada, traerá consigo importantes diferencias socio-económica entre la población. Aunque a día de hoy se está viendo reducida por otra práctica como la cremación. A pesar de su pasado histórico, no se percibía con agrado en España, hasta la década de los setenta del siglo pasado cuando se asienta definitivamente.

A modo de breve recolección sobre la historia de los enterramientos y los cementerios, tenemos que decir que comienza con los enterramientos dentro del seno de la iglesia. Los miembros más notables de la sociedad ocupaban el centro de las naves y los laterales, mientras que el resto de la población se conformaba con los pies de la iglesia y el terreno colindante. De esta manera surge el primer cementerio conocido popularmente como de feligresía. Ya desde el siglo XIII, aparecen disposiciones legislativas de importancia como el Fuero Juzgo, las Partidas de Alfonso X (s. XIII) o el Ritual Romano de Paulo V (1614).

Esta industria generada será práctica común hasta la llegada de la Ilustración y las reformas higiénicas. Con la promulgación de la Real Orden de Carlos III en 1787<sup>6</sup>, se abre la veda prohibiendo de enterrar en el interior de la iglesia, así como establecer nuevos espacios dedicados a enterrar en el otro lado de las murallas de la ciudad. Pero a pesar de la insistencia real y de los signos más que evidentes de las

---

<sup>5</sup> CALATRAVA, J. A. "El debate sobre la ubicación de los cementerios en la España de las Luces: la contribución de Benito Bails", *Revista Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, nº 4, 1991, pp. 349-366.

<sup>6</sup> Para ampliar el tema sobre el debate que suscitó en España la prohibición de enterrar dentro de las iglesias, os remitimos a los siguientes textos: GRANJEL, M. y CARRERAS PANCHÓN, A. "Extremadura y el debate sobre la creación de cementerios: un problema de salud pública en la Ilustración", *Norba. Revista de Historia*, nº 17, 2004, pp. 69-91, y el Informe emitido por las Real Academia de la Historia el 21 de noviembre de 1777. Ubicado en el Archivo Histórico Nacional.

epidemias (causados principalmente por los miasmas y efluvios de los fallecidos), hubo que reiterar en varias ocasiones las nuevas disposiciones.

Ejemplo de ello lo compone la Novísima Recopilación de Carlos IV en 1805. En otras posteriores se insistía en la prohibición y además se ampliaba con un conjunto de normas referentes al rito funerario, como la prohibición del luto (decretado por el Concilio de Toledo), la limitación a un plazo máximo de seis meses (recogido en las órdenes orden de Felipe V), comunicar el fallecimiento a través del pregonero (sobre todo durante el siglo XIX), pronunciar panegíricos y elegías poéticas (mediante la R. O de 1857), no permitir los epitafios y prohibir o autorizar las misas de cuerpo presente (recogido en las siguientes RR.OO de 1849, 1855, 1857, 1865, 1867, 1872, 1875).

Pero a pesar de todo el esfuerzo por cambiar el abuso de los rituales y formas de enterramiento, no se generalizará el empleo del cementerio como hoy en día lo concebimos, hasta la segunda mitad del siglo XIX. Hecho que denota un fuerte arraigo en las costumbres y creencias de la sociedad española. Una buena muestra de ello, la compone la promulgación de dos nuevas Reales Órdenes en 1857 y 1868. La primera recoge que alrededor de unos 1655 pueblos, carecían todavía de un espacio destinado a los fallecidos, y por lo tanto se instaba a la construcción en la mayor brevedad posible un cercado a las afueras de cada población, cuya finalidad fuera tal fin. Y en la segunda, se vuelve a solicitar a los gobernadores civiles que concluyan la edificación de dichos espacios. En ambos casos, se denota la polémica social generada como los claros signos de desobediencia.

Uno de los datos curiosos dentro de la construcción de los cementerios en el siglo pasado, es la ausencia de espacios destinados a sepulturas diferentes de la confesión católica y condiciones especiales. El entierro resultaba especialmente difícil para aquellas familias que no procesaba la religión católica, sobre todo en los casos de suicidio donde se encubría las causas.

En cambio, sí tenemos constancia de un espacio destinado a los no bautizados, denominado "limbo", aunque no en todos era de práctica común en todos los cementerios. Denominación casi cómica, tiene la parte donde se enterraba en el suelo el grueso de la población, eran los llamados "corralillos" o "tertulias", por la similitud de las reuniones que mantenían los literatos a principios del siglo.

Pero, la verdadera revolución en los sistemas de enterramiento vendrá a partir de finales del XIX y principios del siglo XX<sup>7</sup>, donde la mayoría de cementerios y su gestión pasarán a manos de los gobiernos municipales y civiles. También se produce un igualamiento en los modelos de enterramiento, pues empieza a desaparecer las erecciones de mausoleos particulares, en pos de la verticalidad. El hecho de vivir en una sociedad completamente industrial, llega hasta las últimas instancias de la vida, donde se impone los bloques de nichos.

Parecía que este sistema era el último giro en materia funeraria, sin embargo ante los nuevos cambios producidos en la sociedad, se impone cada vez más modelos que abogan por un sistema de vida más ecológico y natural. Esta idea de volver a los inicios, se retoma de prácticas clásicas, y traen consigo el sistema de la incineración. Es en pleno siglo XX y XXI, cuando toma fuerza esta práctica y conlleva a una industria funeraria especializada. Algunos de los novedosos ejemplos del tratamiento de las cenizas son las urnas biodegradables con semillas de árboles, creación de joyas exclusivas o el método de esparcimiento espacial de los restos.

## LA MUERTE Y LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES

De cara a la comunidad, el fallecimiento de cualquiera era adoptado parte de un ritual social mayor, pues directamente o indirectamente todos participaban de él. A pesar de las diferencias sociales o geográficas, la asistencia contribuía a sentirse parte de la comunidad. Es por ello, que encontramos numerosas formas de concebirlo y transcrito al campo de la historiografía, una interesante y abundante información sobre el mismo.

Sin embargo, la mayoría de los estudios adolecen de una unificación en los ritos o de estudio en su totalidad, ya que en general se han centrado en elementos como antropológicos (como la reacciones ante el duelo, algunas creencias, costumbres, etc.) o en los elementos artísticos (como los cementerios, los monumentos funerarios, epigrafías y leyendas, etc.).

---

<sup>7</sup>ARIÉS P. *Historia de la muerte en Occidente: desde la Edad Media hasta nuestros días*, Barcelona, El Acantillado, 1982.

Son numerosas las representaciones materiales que ha tenido la muerte a lo largo de toda la geografía, desde capillas hasta esculturas, pasando por pinturas, canciones, expresiones, representaciones, etc. La historia del arte se ha nutrido en numerosas ocasiones de estas manifestaciones, pero sin embargo no son tan conocidas aquellas representaciones inmateriales que tanto caracteriza a una sociedad concreta. Es por ello, que en los siguientes apartados vamos a encontrarnos elementos que quizás han pasado desapercibidos a nuestros ojos durante mucho tiempo.

Nuestro ritual funerario ha sufrido un proceso homogeneizador generado por la liturgia católica. Partiendo del *Exsequiarum Ordo*, promulgado por el papa Paulo V en 1614, hasta la celebración del Concilio Vaticano II (entre 1962-1965), donde queda definidos todos los elementos de la liturgia popular. Actualmente, el objetivo socializador que tuvieron ha sido traspasado a otras ceremonias sociales como conciertos, espectáculos deportivos, pasacalles, etc.

### ***RITURALES FUNERARIOS: MORTAJA, SEPELIO Y LUTO***

Como se viene reflejando a lo largo del artículo, nos encontramos con un panorama bastante complejo referente al rito de muertos. La principal causa, es el desdoblamiento cultural en las regiones de España, dando lugar a numerosas tradiciones y creencias. Por ello, vamos a concentrar en un modelo único los tres pasos de los que se compone el ritual: amortajamiento, sepelio y luto.

Hasta el siglo XVIII, la gestión del proceso de la muerte solía quedarse dentro del seno familiar. Instituí a este hecho un acto íntimo, donde los familiares cuidaban las necesidades del moribundo y acompañándole en los últimos momentos. A diferencia de hoy, donde el enfermo se ven abandonados en manos de cualquier institución sanitaria y se excluye del proceso a los infantes. Alegando ante la sociedad, aunque suena más a excusa, la protección emocional frente a este fenómeno.

Volviendo al ritual tradicional, en los últimos días de agonía y como prevención, era normal encender velas o cirios y poner entre las manos como un crucifijo o un escapulario. Ambos servían a modo de amuleto al moribundo para que

actuara como intercesor de su alma. Además, si se contaba con la presencia de un sacerdote en el municipio, se le administraba los sacramentos del viático o santolio, y en el caso de que ya hubieran sido administrados, se otorgaba la extremaunción. Era también habitual, que si el doliente pertenecía a una cofradía o hermandad, fueran los miembros convocados para acudir al domicilio y orar por el perdón de su hermano. Esta costumbre era conocida como la "la hora".

Ante la ausencia de medios y de un diagnóstico certero, la única forma de comprobar que realmente se había fallecido, era acercando un espejo o vela a la boca. Una vez probado el deceso, se procedía al aseo y adecuación del finado. Un elemento diferenciador del resto, es el lavado del cuerpo que se realizaba en el País Vasco. El agua empleada para este uso, había sido previamente hervida con especies como el laurel o romero.

El aseo era llevado a cabo por manos femeninas aunque también encontramos ejemplos donde lo realizaban miembros de los familiares cercanos, independientemente del sexo. Este comenzaba con cerrar los ojos y boca, en el caso de que hubiera quedado abiertos. Pues existía la creencia popular, de que si no se realizaba tal acto, conllevaría a que la muerte vendría a por un acompañante en un plazo corto de tiempo.

Después, si el finado era hombre, se procedía a afeitarlo y se ponía un pañuelo atado a la cabeza por debajo de la barbilla. Sobre el vientre se colocaba un plato con sal, unas tijeras abiertas o una biblia, de tal manera se evitaba que la inflamación del mismo. Este hecho, se hacía especialmente incuestionable en el caso de las mujeres, y más aún cuando se trataba de una embarazada. Existiendo una creencia popular, en que las brujas vendrían a robar el feto para sus eventos malignos.

Posteriormente se pasaba a amortajarlo, es decir, vestir al difunto para su exposición ante familiares y amigos. Según condición social, se empleaba un tipo u otro de vestimenta. En los casos de extrema pobreza se recurría al sudario o sábana blanca (recordando el lienzo con el que fue envuelto el cuerpo de Jesucristo). Si se trataba de un infante, también se recurría al color blanco de las vestimentas para destacar el carácter inocente del mismo. En cambio, si se pertenecía a una hermandad u orden militar, era común portar el hábito de la de la orden o del oficio. Aunque la vestimenta más empleada para este momento era el traje. De hecho, tras el enlace matrimonial muchas mujeres de la geografía española se dedicaban a coser las prendas que llevarían en el deceso.

Una vez arreglado, se procedía a exponer el cadáver. El lugar elegido comúnmente era el lecho donde había fallecido, pero cubierto por un gran paño negro y rodeado de velones. Por el contrario, si no era posible que fuese velado en la habitación, se realizaba el velatorio en el salón de la vivienda. En muchas de estas se encontraba el mobiliario llamado "sofá de muertos", un asiento de enea alargado con barrotes pequeños torneados<sup>8</sup>. (Fig. 1)

No menos importante que la adecuación del difunto, era la creencia en el alma. Por ello, existía una serie de acciones encargadas de que esta alcanzara la recompensa de estar en el paraíso. Era común colocar objetos junto al fallecido y nunca cruzarle las manos, ya que evidenciaría un impedimento de ascenso al reino de los cielos. Esto se complementaba con la idea era la de abrir las ventanas o en el caso de algunas poblaciones del norte de la península, levantar una teja.

Una vez concluido el amortajamiento y ubicación del difunto en la estancia, se velaba durante un día (alrededor de veinticuatro horas). Este proceso surge como una técnica más para certificar la muerte, ya que en siglos anteriores se produjeron enterramientos de personas que se encontraban vivas. Durante la celebración de estas reuniones, existía una clara división social por sexos. Es decir, las mujeres ocupaban la misma estancia o una cerca y se dedicaban a rezar, mientras que los hombres mantenían conversaciones. Es lógico pensar que entre los visitantes que surgiera en ciertas ocasiones toques de humor. En cambio los velatorios infantiles, si se daba un ambiente algo más festivo.

El medio para comunicar un fallecimiento a la comunidad era el toque de campanas, conocido en algunas poblaciones como "toques de agonía", "señal", "las esposas" o "toque de gloria"<sup>9</sup>. El número variaba dependiendo de las características físicas-sociales (sexo, grupo de edad, pertenencia a un grupo, etc.), e inclusive a veces, estos iban más allá y ofrecían información como la hora en la que se produciría el sepelio.

A los familiares del fallecido que vivían lejos, se les informaba a través de invitaciones o esquelas mortuorias, ya que la ausencia de parientes directos constituía un agravio personal. De tal manera que, el velorio o velatorio constituía una de las

---

<sup>8</sup> Es alguno de los ejemplos del ajuar funerario recogido en la obra de GONZALEZ-HONTORIA Y ALLENDESALAZAR, G. *El arte popular en el ciclo de la vida humana. Nacimiento, matrimonio y muerte*. Madrid, Testimonio Compañía Editorial, 1991.

<sup>9</sup> BLANCO, J. F. *La muerte dormida. Cultura funeraria en la España tradicional*. Valladolid, Universidad. Servicio de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2005.

piezas clave dentro el ritual funerario de la sociedad española, pues era muy común que toda la comunidad se involucrase.

El siguiente paso era la conducción del cadáver a la parroquia o cementerio. El cuerpo se deposita el cadáver en una caja de madera y en los casos que no se podían permitir, eran pedidos a las cofradías de ánimas. Una vez terminado el mismo, era devuelto a la estancia del cementerio donde se guardaba hasta el próximo servicio. La salida del féretro del domicilio, se producía siempre con los pies por delante, exceptuando de que se tratase el caso de un sacerdote o niños, donde solía ser al revés. Costumbre que ha derivado en la aparición de una expresión popular.

Para el traslado hacia la iglesia, se organizaba una comitiva con un orden determinado<sup>10</sup>: primero iba los miembros de la hermandad con insignias, en el caso de que existieran o perteneciera a esta. Después le seguía el clero, cantores y acólitos, tras estos, iba la caja mortuoria cerrada. Era normal que fuera llevada en andas o en carroza, dependiendo del status social. Aunque comúnmente en las poblaciones pequeñas, son llevados a hombros por los hombres del pueblo. En ningún caso, era portado por los miembros más cercanos de la familia. Si se trataba de un infante, el ataúd solían llevar cintas de color blanco y eran llevadas por niños con edades similares. Tras él, se situaban los familiares y los acompañantes, dejando el último lugar a lo que se conocía como la presidencia (es decir, familiares no muy allegados, el confesor y algunos otros parientes o amigos, e incluso autoridades en el caso de que fuera una personalidad relevante<sup>11</sup>, etc.). A este conjunto se unían en muchas poblaciones, la presencia de plañideras o lloronas, contratadas para ensalzar las virtudes o defectos del finado. (Fig. 2)

La comitiva llegaba la iglesia, en cuya entrada esperaba el sacerdote para recibir al difunto. Aunque hoy en día, nos resulta chocante, la celebración del oficio se hacía de corpore insepulto, o sea que se prohibía la entrada de los difuntos en las iglesias. Después de enterrado, se realizaba la misa con la simulación del féretro o catafalco, en la nave principal de la iglesia. Finalmente, esta práctica será abolida a partir de la celebración del Concilio Vaticano II.

---

<sup>10</sup> QUESADA GALACHO, M. "Los ritos funerarios en Andalucía", *Actas de las I<sup>a</sup> Jornadas de Religiosidad Popular: Almería*, Almería Instituto de Estudios Almerienses, 1996, pp. 393-400.

<sup>11</sup> Resulta muy interesante el orden de la comitiva en los entierros sociales y públicos, y como la política ha sabido aprovechar este tipo de rituales. Para ahondar en esta temática, remitimos al lector a la obra de CASQUETE, J. y CRUZ, R. (eds). *Políticas de la muerte. Usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX*. Madrid, Catarata, 2009, pp. 73-105, 129-169.

Nuevamente, en la celebración del óbito las mujeres no se encontraban presentes, se solían quedar en la vivienda rezando por el difunto. Aunque tenemos constancia de que no en todas las poblaciones se llevaba a cabo. Uno de esos casos, eran los entierros de etnia gitana, donde la presencia de la mujer estaba justificada si se trataba del marido. Una de las mejores obras que ilustra todo este compendio de actitudes y acciones es la del autor granadino Federico García Lorca, donde en *La casa de Bernarda Alba* recoge la tradición popular andaluza de mediados del siglo pasado.

Con respecto al proceso de inhumación, se producía una vez comprobados los datos de fallecido, así como el lugar que ocuparía dentro del cementerio. Lo normal, es que a esta parte del acto acudiera solamente el duelo (los familiares no muy allegados, parientes, amigos, etc.). Allí se procedía a verter un puñado de arena sobre el féretro y orar un responso por el alma. A la salida del cementerio o en la misma casa del fallecido, se daba el pésame a la familia, terminando así el ritual físico, pero dando lugar al comienzo del tiempo de luto.

Este tiempo constituye un periodo donde el que el familiar fallecido estaba presente en la vida de los que quedaban. Existían claros signos de que se había producido un fallecimiento en el domicilio, pues las puertas y ventanas permanecían cerradas, los visillos eran cambiados por el color del luto y los cuadros girados sobre la pared. La familia quedaba al menos tres días sin salir a la calle, aunque era muy frecuentemente llegaban hasta los nueve (cuando se realizaba la llamada misa de difuntos o de la luz). Por lo tanto, estaba vetada socialmente la presencia en los actos públicos o fiestas, acudir a los bares, etc. El silencio se volvía un hecho consustancial durante el luto. Se cubrían con paños los aparatos eléctricos como la radio o la televisión, y solamente era roto por los rezo de las mujeres o por los hombres al recibir las condolencias.

Respecto a la vestimenta, toda la familia incluida los niños, quedaban marcados por el luto<sup>12</sup>, tiñéndose de negro. Durante el siglo pasado, dará lugar a toda una transformación en el vestir. Como hemos contemplado anteriormente, son las

---

<sup>12</sup> Remitimos a los artículos de GÓMEZ MELECHÓN, I. "Lo que queda del luto", *Diario La Vanguardia, Vida*. Entrada 31 Octubre de 2014 [Consultado: 19/02/2016] - <http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20141031/54418640603/lo-que-queda-del-luto.html>- o TARI, N. "El luto en España. Historia, evolución y particularidades", *Normas de Protocolo.com*, Post de 24 Julio de 2012 [Consultado: 20/02/2016]. - <http://www.normasdeprotocolo.com/tag/historia-del-luto/>-

mujeres las que tienen una mayor diversidad en la vestimenta, como el mantón, la mantilla o pena negra. En cambio, los hombres solamente llevaban capa y sombrero. La modificación, llegó años después donde el luto se simplificó en un triángulo negro en la solapa de la chaqueta o un brazalete de tela del mismo color en el brazo.

El hecho de llevar luto tenía un tiempo determinado, dividiéndose en tres grados: riguroso, medio luto o alivio y final. En la mayor parte, este tiempo dependía del grado de parentesco con el fallecido. El luto riguroso duraba aproximadamente unos seis meses. Aunque es cierto, que dependerá en gran parte de la zona geográfica, ya que va a tener unas características distintas. El medio luto o alivio concluía con la misa de cabo de año, y se empleaban colores como el malva o gris. Y el luto final, se caracterizaba por la introducción de colores vivos.

Sin embargo, vestirse de luto era un hecho más que evidente en el caso de las mujeres, pues en todavía muchas poblaciones rurales de España se mantiene la costumbre de que las señoras con edad avanzada vistan con prendas negras. En muchas ocasiones, derivado del proceso enlazando con otro fallecimiento, lo que establecía un proceso continuo que evitaba quitárselo de encima durante toda la vida.

A partir del siglo XX, las reformas en la sanidad hacen que todo este ritual que hemos contemplado pase a manos de expertos<sup>13</sup> (en un principio varones), como son los médicos y hospitales. Con respecto al proceso de vestimenta del fallecido, se han creado industrias nuevas como los tanatorio, encargados de adecuar en muchos casos y cubrir con una estela de normalidad los cuerpos.

Se ha derivado a un cambio en ritual del morir tradicional, donde la casa familiar era el seno donde se desarrollaba todas las acciones, y hemos pasado al hospital-tanatorio-cementerio, perdiéndose por el camino ese sentido aglutinador, de familiaridad, pero sobre todo de solidaridad. Ahora, como bien lo define el historiador francés Philippe Ariés se trata de un rito aséptico, donde predomina la frialdad.

### ***LA MUERTE EN LA COCINA***

Hoy en día, resulta inimaginable en el ideario de costumbres funerarias españolas hablar de comida o banquete. Pues, el mero hecho de pensarlo, pareciera

---

<sup>13</sup> RODRIGUEZ BECERRA, S. "Rituales de la muerte en Andalucía. Significados y funciones", *La función simbólica de los ritos*. Barcelona, Icaria editorial, 1997, pp. 129-157.

quitarle importancia al sentimiento en sí. Sin ir más lejos, unas décadas atrás consistía en un hecho común entre las personas que asistían al ceremonial de enterramiento. Quizás por la distancia temporal, sí resulte más entendible en las ceremonias romanas, donde tras depositar el cuerpo se realizaban banquetes y servía vino entre los asistentes. Debido a los excesos cometidos durante los mismos, la Iglesia Católica prohibió tajantemente la celebración de estos.

Aunque de manera moderada, esa idea de banquete funerario se ha conservado a lo largo de nuestra historia más reciente. En el siglo pasado, durante la celebración del velatorio era muy normal que los familiares al caer la noche, ofrecieran a los asistentes alimentos como dulces, pan, queso y algunos que otros licores como café o aguardiente. Este pequeño ágape, permitía afianza aún más las relaciones sociales y servía como elemento ameno durante la espera. También, en numerosas ocasiones era entendido como agradecimiento de los familiares por la compañía en estos duros momentos.

Como recuerdo de estas tradiciones populares, ha quedado marcado en nuestro calendario culinario la fabricación de alimentos en tres fechas señaladas como Semana Santa, vísperas de los Santos y Navidad. Pero si hay un determinado campo donde especialmente puede verse este proceso, es el de la repostería. Dulces como "huesos de santo", "buñuelos" o "gachas", son algunos de la amplia variedad que se conocen.

En otras poblaciones, además de lo anterior, era muy normal la elaboración de panecillos con formas humanas y con la sensación de estar vestidos. Estos panes se comían en las vísperas o eran brindados como ofrendas por los difuntos. Posteriormente, se une a estas tradiciones el establecimiento de puestos de castañas, que no era otra cosa que un recuerdo más de los ceremoniales celtas celebrados por las mismas fechas.

Quizás es menos conocida actualmente, la prohibición de realizar ciertas labores culinarias durante la duración del duelo. Es decir, a muchas mujeres le estaba prohibido que entre los días que duraba el velatorio y entierro, intervinieran en labores como el encendido del fogones, como la matanza, o realizar repostería<sup>14</sup>. En

---

<sup>14</sup> Muchas de estas referencias sobre la prohibición de las labores o el trabajo, ha sido tomada de varios relatos orales de mujeres, entre 70 y 85 años, de las provincias de Almería, Granada, Sevilla, Cáceres y Valencia.

cambio, la solidaridad vecinal era la encargada de llevar alimentos a la vivienda donde se había producido el deceso.

Costumbres como esta, ha cruzado fronteras y se ha destacado del resto en países como México, donde los días previos a la celebración del día de los difuntos se elaboran sofisticados altares donde está muy presente la idea de banquete funerario, pues se suele colocar la comida que más le gustaba al difunto en vida. A día de hoy, aunque desvirtuado a modo lúdico, quedan restos de banquete en la festividad de Halloween, donde frutos como la calabaza y el nabo son decorados en regiones como Galicia y Asturias, y no solo se trata de un producto comercial americano.

### ***EXPRESIONES, CREENCIAS Y AUGURIOS POPULARES SOBRE LA MUERTE***

Uno de los elementos más ricos del panorama funerario lo compone el sentimiento y la forma con la que gente vive e interpreta la muerte. Este conjunto de expresiones, creencias y hechos es lo que ha propiciado que tanto adultos como jóvenes las empleen como acicate para realizar o no ciertas acciones. Quizás ha pasado desapercibido para muchos historiadores, ya que forman parte de la cultura oral popular y algo difícil de rastrear.

Por ello, hemos reunido todo lo referente en tres categorías: expresiones, creencias y augurios populares. Dentro de la primera hacemos referencia a todas las palabras, frases, refranes, etc. que hacen referencia a una ideología religiosa, aquellas empleadas para convocar o alejar a la muerte y aquellas otras de carácter expresivo (como refranes, dichos, canciones, etc.). Con respecto a la segunda nos centraremos en la creencia del regreso de los fallecidos y la tercera como elementos que vaticinaban la muerte según la opinión popular.

**-Expresiones:** Hacen alusión a la muerte como un hecho incuestionable ("*la muerte a nadie perdona*" o "*hoy en el palco y mañana en el catafalco*"), aquellas que se anticipan al suceso ("*se sabe dónde se nace, pero no dónde se muere*"), otras que actúan como igualador ("*la muerte nadie perdona: ni a tiara ni a corono*" o "*la muerte es juez tan severo, que a todos los mide por un rasero*"). Aunque el campo más interesante lo conforma las que ejercen como frontera entre la vida y la muerte ("*tal vida lleves, tal fin esperes*", "*al muerto la mortaja y al vivo la hogaza*", "*el muerto al hoyo y el vivo al bollo*").

Algunas otras frases hechas que sirven para reconocer que se ha cambiado de estado son ("*que en paz descanses*", "*que en gloria este*", "*séale la tierra leve*", "*ya descansó*", "*se fue*", "*esta con dios*", o las más populares como "*está criando malvas*", "*espicharla*", "*palmar*", "*estirar la pata*" o "*quedar listo de papeles*"). También tenemos expresiones para referirnos a aspecto como la pesadez ("*esta persona es un muerto*", "*echarle el muerto*", "*quitarse el muerto de encima*" o "*...ni niño muerto*"), que algo está muy bueno ("*resucita a un muerto*", "*para morirse*"), o de carencia ("*no tiene donde caerse muerto*"). Sin embargo, si tenemos que destacar algún campo en concreto es el de los insultos. Nombrar a los muertos o jurar por su memoria tiene unos efectos devastadores.

**-Creencias:** aquí se abre un panorama muy complejo, ya que depende en gran medida de la zona geográfica. Aunque la mayoría de los pueblos coinciden el terror que les despierta el regreso de los fallecidos al ámbito familiar. Estos hechos, provocaron la aparición de numerosos ritos relacionados con las Ánimas del Purgatorio<sup>15</sup>, aunque con el paso del tiempo han sido tachadas de supersticiones.

Algunas de las manifestaciones realizadas era la erección de capillas en los caminos, impedir hacer ruidos en las vísperas del día de los difuntos con objetos de bronce, encender candelas o velas para que no siguiesen el camino de regreso a casa o evitar salir una vez caído el sol, etc. Aunque también nos encontramos con la otra cara de la moneda donde son conjuradas para encontrar objetos o como despertadoras. Otra de las costumbres populares es la de señalar los sitios donde se ha producido un accidente, y ha fallecido alguien, ya que existe la creencia de que vaga por la zona. (Fig. 3)

**-Augurios:** eran tomados como signos precursores de la muerte. A modo generalizador, los animales parecen tener un sexto sentido para presentir cuando se producía el fenómeno. Por ello, en muchas poblaciones existía el convencimiento que cuando los animales realizaban acciones extrañas una muerte estaba próxima. Algunos ejemplos son cuando se escuchaba a los perros aullar de noche, las gallinas cantando como gallos, tres cuervos volando por encima del domicilio, etc. Asimismo se les concedía especial importancia al mundo de los sueños, donde la aparición de muelas y dientes, hormigas eran anunciadores de una muerte próxima de allegados.

---

<sup>15</sup> A modo de recopilación sobre las tradiciones referentes al mundo de los ánimas, recomendamos el artículo de ZAMBRANO GONZÁLEZ, J. "Ánimas Benditas del Purgatorio. Culto, cofradías y manifestaciones artísticas en la provincia de Granada", *Actas del XXII Symposium del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones*. Tomo II, San Lorenzo del Escorial, Ediciones Escorialenses, 2014, pp. 1071-1088.

### **MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS POPULARES.**

Existe un amplio abanico de manifestaciones artísticas populares dentro de la geografía española. Hecho prácticamente indudable como hemos podido comprobar a lo largo del artículo. La prueba esencial de esto se concentra en el mismo lugar donde se entierra a los fallecidos. El cementerio es el epicentro de todos los cambios llevados en la sociedad, y ahondando aún más conforma el mayor catálogo de estilos artísticos de cualquier ciudad. Efectivamente es un fiel reflejo de los elementos urbanos que compone la ciudad de los vivos, y por ello introducirnos en su análisis resultaría extenso<sup>16</sup>.

En cambio, existen manifestaciones artísticas inmateriales muy interesantes pero a la vez son poco valoradas socialmente en la actualidad. Algunas de ellas son las "cuadrillas de ánimas" o "ranchos de ánimas", que salían en fechas cercanas a la navidad con la intención de recolectar alimentos que subastar y sufragar de este modo las misas por las almas de los fallecidos. Dentro de esta tónica festiva, también destacamos las llamadas "danzas macabras o de la muerte". Género de origen tardo-medieval que reunía recitales, música y bailes. Algunos de estas danzas que se han conservado hasta nuestros días, pueden contemplarse en poblaciones como Verges (Gerona) o Artá (Mallorca). (Fig. 4)

No obstante, sin lugar a dudas la mayor manifestación artística popular sobre la muerte la instauran la Semana Santa. Dado que viene a conmemorar la defunción y resurrección de Jesucristo. Por lo tanto, es común que en toda la geografía española, durante la celebración de la misma se saquen a la calle pasos procesionales de imágenes que adquieren toda la atención del público nacional e internacional. En la misma tónica, pero centrada en la figura exclusivamente de la muerte, nos encontramos con ejemplos como la procesión de Bona Mort (Barcelona), el paso de Corella (Navarra) y la procesión de ataúdes de Santa Marta Ribarteme (As Neves, Pontevedra). (Fig. 5)

Con la llegada de los audiovisuales, no era de extrañar que temas como la muerte ocuparan gran parte de los repartos del celuloide. Es así que la cinematografía

---

<sup>16</sup> Sobre la historia de la construcción de cementerios extra muros os remitimos a dos obras claves para la historiografía funeraria en España. BERMEJO LORENZO, M<sup>a</sup> del C. *Arte y arquitectura funeraria. Los cementerios de Asturias, Cantabria y Vizcaya (1787-1936)*. Oviedo, Universidad, 1998; RODRÍGUEZ BARBERÁN, F. J. *Los cementerios en la Sevilla contemporánea. Análisis histórico y artístico (1800-1950)*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1996; o SAGUAR QUER, C. *Arquitectura funeraria madrileña del s. XIX*. Madrid, Universidad Complutense, 1989.

española se hiciera acopio de la cultura popular funeraria del siglo pasado, dando así títulos como "*La niña de luto*" de Manuel Summers en 1964, "*El bosque animado*" de José Luis Cuerda en 1987, "*La casa de Bernarda Alba*" de Mario Camús de 1987, "*Volver*" de Pedro Almodóvar en 2006, "*Los muertos no se tocan, nene*" de José Luis García Sánchez en 2011 o "*Loreak (Flores)*" de Jon Garaño y José Mari Goenaga de 2014.

Sin embargo, una de las mayores representaciones a lo largo del siglo XX que nos recordaba la llegada del Día de Difuntos, es la obra de José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*. Con motivo de una apuesta, Don Juan (joven y seductor) queda encantado por la novicia Doña Inés. Ante la imposibilidad de consumir su amor, tiene que escapar a tierras italianas, pero vuelve al mismo lugar cinco años después. Allí encontrará un cementerio y la lápida de su amada. Esperándole se encuentra el ánima del Comendador que intenta arrastrarlo al infierno, por los pecados cometidos. Finalmente, gracias a la intercesión de Doña Inés ambos se reúnen en el cielo. (Fig. 6)

## **CONCLUSIONES**

En efecto, es indudable la existencia de un gran abanico de ritos y costumbres repartidos por la geografía española. Por ello, resulta un trabajo extenso poder recoger una reseña pormenorizada de todos ellos. Pedimos disculpas al lector, si se ha sentido abrumado por el conjunto de datos vertidos, pues nuestra intención era destacar de manera somera los más reiterativos o representativos. De tal modo, que dejamos abierta la veda para futuras investigaciones sobre la cultura funeraria popular en España o la realización de un trazado evolutivo sobre las mismas.

Nuestra sociedad seguirá avanzando, y lo que nos parece hoy normal dentro unas décadas podrá verse desde otras perspectivas diferentes. Es por ello, que desde aquí lanzamos una llamada de atención a todas las instituciones competentes, así como a los jóvenes investigadores, para que sean los garantes de un legado que se considera en peligro de extinción. Sobre todo, porque nos acercamos a la muerte como un miedo absoluto y preferimos convertirlo en tabú. Instamos a la creación de figuras de protección patrimonial, con el fin de elaborar de un archivo histórico-

social, donde tenga cabida los ritos, costumbres y elementos funerarios populares. Este paso que tanto nos cuesta, ya ha sido dado por la historiografía.



Fig.1. *Velatorio*. Joaquín Pintos. 1905. Fondo Pintos, Museo de Pontevedra. Foto: Diario el Mundo.es



Fig. 2. *Cabeza del cortejo fúnebre de la difunta Doña Josefa Ogea Sisto*. Luis Chao, 1929. Paradela de Castrelo de Miño, Ourense. Foto: Fondo AMECHIR. Museo Etnolóxico, Ribadivía.



Fig. 3. *Esculturas del altar de Ánimas*. Joaquín Zambrano. 2014. Santa Fe, Granada. Foto: archivo del autor.

Fig. 4. *Danza de muerte, Verges*. David Borrat. 2012. Archivo personal. Foto: diario catalán ARA.



Fig. 5. *Procesión de ataúdes*. Honorio Rodríguez. 2013. Santa Marta Ribarteme. Foto: diario ABC.

Fig. 6. *Don Juan Tenorio y Doña Inés*. Ricardo de Baños. 1910. Foto: Filmotech.

